

## EDITORIAL

# Formación del Patronato Escolar

Es grandemente alentador el auge que en tan corto tiempo ha tomado el trabajo para la institución del Patronato Escolar a beneficio de las escuelas públicas. Casi todos los directores de estos planteles han respondido llenos de entusiasmo al llamado que se hiciera con tan bello propósito, y ya se puede hablar de que el importante proyecto va tomando forma definida y satisfactoria por el camino que lleva, gracias al impulso personal que el señor Presidente de la República aporta con su periódica asistencia a las reuniones en la Escuela Normal de Maestras y el patriótico afán que todas las personas simpatizadoras con la noble causa están desarrollando laboriosamente.

El lunes de esta semana se celebró la última de estas conferencias, y a ella asistieron el Jefe de la Nación, el señor Subsecretario de Instrucción Pública, varios Jefes y Oficiales del Ejército, directores de colegios y escuelas, profesores de instrucción primaria, altos empleados de Gobierno, numerosos padres de familia, algunos periodistas y el alumnado de la Escuela Normal de Maestras. La comisión encargada de formular el programa de acción, presentó el resultado de sus labores, consistente en una serie de puntos ideológicos que deben sustentarse y ponerse en práctica para el mejor logro de las finalidades en mira, y, además, mostró una lista de personas todas pertenecientes a nuestros elementos sociales y capitalistas más destacados, con el fin de que se les inviten, por medio de comisiones especiales que habrán de visitarles, a que ingresen al seno de la directiva de la institución, haciéndoles ver, para ello, el valioso servicio que se presta a la niñez abrumada de necesidades, y el nobilísimo cometido que ha de realizarse por este medio.

Por unanimidad de votos, quedó acordado que doña Concha Monteagudo de Martínez, esposa de nuestro Mandatario, sea la Presidenta Honoraria de la Directiva y un día de esta misma semana, se convocará a una Junta General de colabo-

radores y contribuyentes, que habrá de reunirse en Casa Presidencial, con asistencia de las personas apuntadas en la lista, a fin de adoptar las primeras disposiciones concernientes a la formación definitiva de la institución y lo referente a las cuotas pecuniarias con que todos han de suscribirse para el sostenimiento del Patronato. Una buena medida sugerida al respecto, fué que se invite a las personas que forman la directiva del Patronato Escolar que funcionó últimamente, con objeto de que, al ingresar a la nueva institución, contribuyan con sus luces y la experiencia adquirida en sus gestiones anteriores, a orientar mejor las actividades del nuevo Patronato, aumentando así el porcentaje de probabilidades de éxito en el arduo pero enaltecedor trabajo que se trata de llevar a cabo.

Como el tiempo apremia, el señor Presidente de la República hizo hincapié en que esta misma semana salgan las comisiones de personas recaudadoras a visitar a quienes están llamados a formar el cuadro de contribuyentes, habiéndose desechado la idea de emplear excitativas por escrito, debido a que no dan los resultados de las peticiones verbales. Sobre este particular, el señor general Maximiliano H. Martínez, pronunció unas breves, pero elocuentes y decisivas palabras: "En sociedad,—dijo,—todos estamos obligados, comprometidos, a aprontar nuestra cooperación. Es algo a lo que por moral, por nuestra misma condición de seres humanos, inteligentes y dotados de conciencia, y aún hasta por conveniencia, no debemos negar nunca. Todos debemos suministrar nuestro "grano de arena" en la obra de ayuda por el bien común, y muy especialmente en ésta que, por tratarse de la niñez sin patrimonio, ni recursos de ningún género, es mucho más obligatoria, pero también más honorífica."

Dijo también estas bellas palabras: "En todo país civilizado, en todo pueblo con mediana cultura, en toda sociedad donde hay un sentido humano del prójimo, lo que interesa no es el hombre preparado;

lo que cuenta es el niño. Porque el niño lo es todo para el futuro. En él están concentradas todas las fuerzas que entrarán en pleno desarrollo activo en el mañana. No debe, pues, desatenderse, sin incurrir en el grave peligro de comprometerlos con el fracaso de nosotros mismos y de nuestros propios intereses, caso de no haber algo más noble que nos guíe para el bien de la niñez. Pensemos en que todos los que ahora somos mayores, debemos dejar una herencia, y que esa herencia es la generación que viene. A este respecto, no se justifica muy bien nuestra presencia en la vida, si no luchamos porque esa herencia mejore en cuanto sea posible la generación de donde ha nacido. Porque así como nosotros somos el resultado exacto, la hechura literal, con todas las cualidades buenas y los defectos que nos permitieron nuestros mayores, así también la infancia que nos sigue crecerá al influjo de la indiferencia o del amor con que la vemos."

En suma, lo indispensable, para hacer algo efectivo en el sentido de que se trata, es que las personas a quienes se ha de ir en

busca de piadoso auxilio, tengan en su corazón bondad, y en su conciencia la noción del deber pendiente con los niños pobres, pues, de lo contrario, la organización tendrá que retardarse en virtud de que la lucha ha de ser más laboriosa, esmerada, persuasiva, y, por consiguiente, larga. Dichosamente, para la formación del Patronato Escolar, si nos ceñimos a las propias palabras del señor Presidente de la República, ha de contarse con nuestras matronas primero; porque las señoras, sea cual fuere su condición humana, tienen siempre por guía el corazón, y la piedad es el norte en sus acciones. Después, con la ayuda de estas mismas matronas, se tocará a las puertas de nuestros banqueros, agricultores, industriales, comerciantes, etc., con la seguridad de que todos, ó, por lo menos su mayoría, responderán con un rasgo digno de su posición social y su riqueza. De esta suerte, hay razón para abrigar un optimismo grande en cuanto a que los niños de las escuelas públicas, los niños proletarios sin recursos, tendrán algún alimento, vestuario y medicinas, hoy que la penuria recrudece y la privación se vuelve más cruel.

## Pavimentación de la carretera a Ilopango

El Ministerio de Fomento declara que los trabajos serán comenzados en estos días.-Fuera de los gastos de mano de obra, no habrá otra erogación, y se emplearán sólo obreros salvadoreños

La prensa citadina se ha venido ocupando insistentemente de la pavimentación, en parte, de la carretera que de esta ciudad conduce al bellissimo lago de Ilopango, uno de los paseos de que más hacemos gala. La importancia de esta obra fué tratada ampliamente en este órgano, haciendo ver las muchas ventajas que aporta la realización de tales propósitos, en lo que el Gobierno está sumamente interesado.

En efecto, para dar informes más concretos sobre el particular, estuvimos a tomar datos en el Ministerio de Fomento, donde se nos manifestó que la obra de pavimentación en referencia es un hecho, y que ya en estos días se iniciarán los trabajos respectivos, con el mismo personal que se emplea en las labores similares del Ramo y sirviéndose del material que se tenga.

Venciendo dificultades múltiples, las más de carácter económico, y ajustándose a un presupuesto que evite los gastos supérfluos, el Supremo Gobierno, dará cima a esta empresa tan útil que, sin duda alguna, impulsará de manera positiva el ornato nacional, lo que redundará en el buen nombre de la nación, ya que el lago de Ilopango es un magnífico resorte de turismo para nosotros y las personas extranjeras que vienen con el único afán de conocernos.

En la ejecución de la obra a que nos referimos, no se hará ninguna erogación, salvo los gastos que ocasione la mano de obra, que estará a cargo de competentes obreros salvadoreños.

Una de las características salientes de la actual administración, es su interés manifiesto en dar el mayor desenvolvimiento a todas las fuerzas vivas del Estado, atendiendo así,—como consta al honrado criterio del público,—los problemas de más urgencia en la vida nacional. Las gestiones administrativas se enfocan en las necesidades más apremiantes del pueblo, con el firme anhelo de estirparlas o por lo menos aprontar el alivio necesario, cuyas consecuencias no son otra cosa que la prosperidad de la familia salvadoreña. Y es que el presente Gobierno desea, más que todo, hacerse sentir en la conciencia popular con la elocuencia de los hechos.

Dentro de los numerosos problemas que ahora embargan la atención oficial es el caminero, del que con frecuencia nos hemos ocupado, por considerarlo uno de los factores fundamentales en la riqueza de la patria. La política del camino es la política positiva que tiene preferencia en el programa administrativo de los que hoy manejan la nave de la República. Y es que se ha llegado a la comprensión absoluta que la difusión de las vías de comunicación implica un progreso legítimo: aviva más las corrientes comerciales, ensancha notablemente la agricultura, da facilidades al agricultor en pequeño para que, sin mayores esfuerzos, pueda sacar a los mercados el rendimiento de sus cosechas y, en una palabra, alienta de modo poderoso las fuentes vitales del país.

El Ministerio de Fomento, alentado por el espíritu progresista y de acuerdo con los sentimientos de un bien entendido patriotismo del Poder Ejecutivo, hace labor meritísima y estable en el sentido de que venimos hablando. Y ahora, sin derrochar los dineros del Tesoro Público, sin sufragar gastos que no sean de justicia, siguiendo las normas de honradez que en todas

sus actividades ha mostrado, hará la pavimentación de la carretera que de San Salvador conduce al lugar más pintoresco y grato de nuestro territorio.

Así, pues, los viajeros que arriben a las playas de Cuzcatlán y los salvadoreños en general, encontrarán las comodidades más modernas para visitar los saludables balnearios de Ilopango.

## Aumentan las actividades camineras en Oriente

Un grupo de autoridades, inspeccionando los trabajos, llega a la población de El Carmen, en el primer automóvil que visita la localidad

Como es sabido del público, las construcciones, arreglos y mantenimiento de las vías de comunicación en el Oriente de la República, están siendo objeto de una poderosa intensificación por parte del Supremo Gobierno, quien, por el órgano correspondiente, ha celebrado numerosos contratos con expertos en materia de caminos, a fin de dejar toda la red caminera en magníficas condiciones de tránsito, pues se trata especialmente de facilitar cuanto sea posible la circulación comercial y agrícola en aquella floreciente región del país.

La prensa diaria de Oriente, ha venido ocupándose con atención del progresivo movimiento mejorador que se nota en aquellas carreteras, y con frecuencia da minuciosas informaciones de los trabajos ya ejecutados, haciendo oportunos comentarios al respecto.

Con relación al nuevo tramo de carretera que se está construyendo entre las ciudades de San Miguel y La Unión, el diario "La Nación", en el número correspondiente al 17 del mes en curso, dice:

"Anteayer escuchó el pueblo de El Carmen, en el departamento de La Unión, la sirena del primer automóvil que ha llegado a aquella población. Ocupaban el carro el señor Gobernador Político de este departamento y Presidente de la Junta Departamental de Caminos, don Atilio García Prieto, el señor Vice-Presidente de la Junta De-

partamental de Caminos, don Luis Charlaix, padre, y el ingeniero Jefe de los trabajos de las carreteras, don Antonio Guerra.

Se trataba de hacerle una visita de inspección a los trabajos de la carretera que unirá a esta ciudad miguelena con la de La Unión.

Desde el pueblo El Carmen el señor Gobernador García Prieto, habló por teléfono al señor Gobernador Político del departamento de La Unión, manifestándole que lo saludaba desde un pueblo de su jurisdicción, a donde habían llegado apartando los obstáculos que todavía abundan para el libre paso del automóvil".

Los trabajos de construcción de esta carretera avanzan ya por el kilómetro 20, de manera que, con la decidida ayuda que el Supremo Gobierno está prestando a esta obra, se tiene la seguridad de que la vía tocará la ciudad de La Unión, allá como a mediados del próximo mes de mayo.

Por otra parte, el señor Alcalde de Uluzapa, población vecina a la ciudad de San Miguel, está haciendo ya los trabajos que le corresponden en el tramo de camino que conduce de la Carretera Internacional, hacia el lugar de referencia. A este respecto, el señor Gobernador del departamento, está dispuesto a dar al funcionario de Uluzapa todo el apoyo necesario para que lleve a feliz término la obra, que, al estar concluida, permitirá el libre y seguro tránsito de automóviles y camiones por la carretera.

### MARITIMAS

Acajutla, marzo 20.—Hoy a las 15 horas, fondeó el vapor francés WINIPEG, procedente de San José de Guatemala, de 5,021 toneladas de registro, con 86 hombres de mar, su capitán Luis Blaaquis. Trajo para este puerto 1,904 piezas de madera, sin pasajeros. Patente limpia.

—La Unión, marzo 20.—Hoy a las 14 horas, fondeó el vapor N. A. SANTA ANA, procedente de Amapala, de 2,902 toneladas de registro, con 98 hombres de mar, su capitán H. Stephenson. Trajo para este puerto 807 bultos de mercaderías y pasajeros, María T. de Salmien, española. Patente limpia.

—La Unión, marzo 21.—Hoy a las 5 horas, fondeó el vapor alemán SIRA, procedente de Amapala, Honduras, de 2,359 toneladas

de registro, con 39 hombres de mar, su capitán H. Leheman; en lastre. Patente limpia.

—La Unión, marzo 21.—Hoy a las 23 horas, zarpó con destino a Champerico, el vapor SANTA ANA, de 2,902 toneladas de registro, con 98 hombres de mar, al mando de su capitán H. Estephen-son, en el mismo orden, llevando de este puerto 700 sacos de café, peso 48,944 kilos y a los pasajeros: Paul Swanyne, (americano), a Los Angeles, Cal., 53 toneladas.

—La Unión, marzo 21.—Hoy a las 11 horas, zarpó con destino a Amapala, el vapor inglés ACAJUTLA, de 654 toneladas de registro, con 45 hombres de mar, al mando de su capitán J. G. Harvey, en el mismo orden, llevando de este puerto 2,530 sacos de café, con peso de 177,100 kilos.

—Acajutla, marzo 21.—Anoche a las 20 horas, zarpó con destino

a San José de Guatemala, el vapor americano CAPAC, llevando de este Puerto 3,329 bultos de café, con peso de 233 toneladas inglesas.

### PERMANENTE

Deseosos de evitar molestias y reclamos en relación con las labores de "La República", mucho hemos de agradecer a las oficinas del Gobierno que deseen hacer publicaciones o sugerir comentarios a la Redacción, dirijan sus escritos al Director o al Redactor de este Diario.

Esta indicación la hacemos, porque hemos notado que muchos de los asuntos relacionados con este periódico no llegan como, conforme al orden, debieran llegar; esto es, a la Dirección de "La República"

## Encargado de Negocios de Italia

Es el Honorable Sr. Comendador Emmanuel Grazzi, a quien presentamos nuestro saludo

El día 16 de los corrientes, el Honorable señor Comendador don Emmanuel Grazzi, presentó al señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Miguel Angel Araujo, las Letras que lo acreditan en concepto de Encargado de Negocios del Reino de Italia en esta República, habiéndosele reconocido en el carácter diplomático de referencia, por acuerdo del Ejecutivo fechado el mismo día de su recepción en la Secretaría del Ramo.

El Honorable Comendador señor Grazzi, ha sido objeto, durante estos últimos días, de especiales agasajos por parte del Gobierno salvadoreño, miembros del Cuerpo Diplomático y altas personalidades de la colonia italiana residente en la capital.

"La República" presenta su atento saludo al distinguido diplomático y hace cordiales votos por que su permanencia entre nosotros le sea del todo grata.

## Nuevas lotificaciones en "Santa Rosa"

Ya salió la comisión que examinará las aguas y localizará el cementerio para la nueva comunidad

En el primer tren de la mañana del lunes próximo pasado, partió con destino a la Hacienda "Santa Rosa", el Ingeniero Oficial, don Manuel Martínez Lucero, en compañía de un empleado de la Subsecretaría de Fomento, con el fin de ir a designar los lotes que habrán de ser entregados a los nuevos colonos del lugar.

Con este objeto, y de acuerdo con los planos respectivos, se determinarán las medidas y linderos de cada una de las parcelas solicitadas, como requisito indispensable en el otorgamiento de las escrituras correspondientes. Al efecto, se ha convocado previamente a los interesados en las tierras, para que estén en el punto indicado al tiempo de hacerse los deslindamientos, a fin de que las asignaciones queden hechas de común acuerdo con los futuros dueños. A este acto tendrá que asistir el señor Alcalde Municipal del Chilmatal, quien ha sido invitado de antemano.

Por otra parte, y conforme lo oportunamente solicitado por las

## Mercado de café en San Francisco

Como se puede ver, el grano duro de Guatemala, México y Costa Rica, alcanzó los más altos precios últimamente

La Secretaría de Relaciones Exteriores ha recibido el siguiente informe sobre el movimiento del café en el mercado de San Francisco, enviado por nuestro Cónsul con fecha 11 de los corrientes, en el que se concreta a dar los precios, de manera escueta, así:

Medellín colombiano, 12; Manizales colombiano, 11 $\frac{1}{4}$ ; Guatemala, grano duro, 14; México, grano duro, 14; Guatemalteco lavado, bueno, 10 $\frac{1}{2}$ ; Borbón guatemalteco, 10; El Salvador, lavado de primera, 10 $\frac{1}{2}$ ; Nicaragüense, sin lavar, 9 $\frac{1}{4}$ ; Robusta lavado, 8 $\frac{3}{4}$ ; Costa Rica, grano duro, 14; Santos, cuarto, 10.

autoridades respectivas, la Dirección General de Sanidad ha nombrado la comisión que se encargará de ir a inspeccionar el sitio donde ha de establecerse el cementerio de la nueva comunidad, y, además, esta misma comisión rendirá un informe a la superioridad sobre la naturaleza de las aguas provenientes de manantiales cercanos, pues es indispensable garantizar en toda forma la salud de la colonia en formación.

Todo esto, como se ve, demuestra al público salvadoreño que el Supremo Gobierno no descansa un momento en dar cima a su obra de mejoramiento social, la que se está cristalizando en hechos tangi-

## SERVICIO POSTAL INTERNACIONAL

### Despachos para el Exterior

El miércoles 22 del corriente se hará despacho de correspondencia para el Exterior, vía Puerto Barrios, en los vapores MUSA y ZACAPA, rumbo a New York y New Orleans, respectivamente.

Se admitirán los depósitos de correspondencia certificada hasta las 5 p. m., y ordinaria hasta las 6 p. m.

También el jueves 23, se hará despacho de correspondencia y fardos postales para el Norte, vía La Libertad, por medio del vapor SANTA CATALINA, que tocará en dicho puerto el 24, con escalas en Manzanillo, San Pedro y San Francisco, California.

Los depósitos de correspondencia certificada y fardos postales se admitirán hasta las 3 p. m., y ordinaria hasta las 4 p. m.

El viernes 24, se confeccionará despacho de correspondencia para el Sur, vía La Libertad, en el vapor SANTA LUCIA, que tocará en el referido puerto el 25, con escalas en Corinto, Puntarenas, Balboa, Cristóbal, Habana y New York, admitiéndose los depósitos de correspondencia certificada y fardos postales hasta las 3 p. m. y ordinaria hasta las 4 p. m.

Negociado del Exterior de la Dirección General de Correos: San Salvador, 21 de marzo de 1933.

### FARMACIAS DE TURNO

Para la presente semana

"Americana", "La Unión" e "Italo-Salvadoreña".

bles, que no se escapan a la vista de la nación entera.

## EXCITATIVA A LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

Dirigimos estas palabras a los señores Directores Generales, Gobernadores Políticos, Alcaldes Municipales, Presidentes de Juntas de Educación, Juntas de Aguas, de Caminos, de Fomento, Directores de Policía, Directores y maestros de escuelas, Directores de Centros de Beneficencia, Sociedades propulsoras de la cultura y la riqueza nacional, etc.:

"La República", suplemento del "Diario Oficial", es un órgano creado para explicar, comentar, interpretar y defender los actos oficiales,—siempre que así se juzgue necesario,—y exponer el criterio del Supremo Gobierno en lo que a su actuación se refiere, dando la razón por la cual se adopta determinada línea de conducta y no otra diferente.

Así también, "La República", está en el deber de revelar y comentar las disposiciones, medidas previsoras, iniciativas, obras de progreso, en fin, todo acto que dé, o esté llamado a dar, provechosos resultados para la generalidad, ya sea por esfuerzo del funcionario público o por cooperación ciudadana.

Con este fin, la Dirección de "La República", excita encarecidamente a todos los funcionarios que actualmente laboran en el Estado, se dignen enviar noticia de las obras que realicen, conforme lo dejamos delineado, para comentarlas debidamente, pues las columnas de este órgano están en lo exclusivo destinadas a esa labor, y su misión es de estímulo, de apoyo y propaganda para los actos meritorios de la Administración presente.

No importa cómo sea de modesta la labor, cómo sea de humilde la apariencia de la obra que se lleve a cabo, siempre habrá en ella un fondo moral y un ejemplo que exaltar para compensación del esfuerzo y persuasión de los demás.

Rogamos, pues, a todos los funcionarios aludidos, tomarse la molestia de darnos aviso frecuente de sus buenos actos, para tener nosotros la oportunidad de colaborar de la mejor manera en la realización de sus esfuerzos, ya que ese es nuestro cometido, partiendo, por su puesto, de la base del mérito y la justicia de la actuación.